



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 5 de Marzo de 1986

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 402/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SAN MARTIN y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03766 de fecha 12 de julio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado SAN MARTIN y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 19 de junio de 1985 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 27 de junio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 31 de julio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y

presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de agosto de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavencindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de agosto de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de reforma agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXXI Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 5 de Marzo de 1986 No. 43

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN Y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 524, 527, 773, 782, 785, 731, 735, 736, 729, 730, 675, 678 y 679.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 854, 845, 838, 771, 783 y 784.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 27 de Junio de 1985, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 27 de Junio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN Y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Marín Anacleto, 2.—Tranquilino Marcial, 3.—Bernal Anastacio, 4.—Mariano Faustino, 5.—Marín Isidro, 6.—Severiano Teodoro, 7.—Flores Benito 2do., 8.—Marín Ciriaco, 9.—Francisco Anastacio, 10.—Mariano Víctor, 11.—Colín Carlos, 12.—López Maurilio, 13.—Canuto Anastacio, 14.—Gil Fortino, 15.—Villalba Santiago, 16.—de la Cruz Primitivo, 17.—Francisco Cirilo, 18.—Primo Nicanor, 19.—Calixto Gregorio, 20.—Francisco Cesareo, 21.—Iturbide Luciano 2do., 22.—Ventura María, 23.—Vidal Tomás, 24.—Florentina María, 25.—Ventura Modesta, 26.—Vega Fernando, 27.—Chico Porfirio, 28.—Mejía Inés, 29.—Sánchez Lucio, 30.—Gil David, 31.—Iturbide Antonio, 32.—Camacho Brígido, 33.—De la Cruz Hermenegildo, 34.—Barrientos Enrique, 35.—Sánchez Alberto, 36.—Araujo Vicente, 37.—Vega Eladio, 38.—García Wenceslao, 39.—Colín Angel, 40.—Salinas Pánfilo, 41.—Santana Agustín, 42.—Marín Luis, 43.—Cristóbal Darío, 44.—Marín Félix, 45.—Marín Facundo, 46.—Mejía Luisa, 47.—Alberto Francisco, 48.—Victoria Lorenzo, 49.—Avelino García, 50.—Sóstenes Ventura.

51.—Ma. Juana Vda. de Celso, 52.—Esteban Barrientos, 53.—Hipólita Lorenzo Vda. de Ch. y 54.—María Ursula Vda. de García. Por la misma causa se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Marín Francisco, 2.—Marín María Herculana de, 3.—Bernal Cirilo, 4.—Bernal María Martina de, 5.—Mariano María Paula, 6.—Mariano María Apolonia de, 7.—Marín Hermelinda, 8.—Marín María Martina de, 9.—Severiano Pablo, 10.—Severiano María Regina de, 11.—Marín María Esperanza, 12.—Mariano Pablo, 13.—María Ma. Paula de, 14.—Colín Bernardina, 15.—Colín Ma. Isidora de, 16.—López Ignacia Ventura de, 17.—López Silvestre, 18.—López Ventura Lucila, 19.—Canuto Ma. Celedonia de, 20.—Villalba Ignacio, 21.—García Anastacia, 22.—Vidal Guadalupe, 23.—Primo de Jesús Rafaela, 24.—De Jesús Patricio, 25.—Calixto Celso Diego, 26.—Colín Alejandra, 27.—Iturbide Ma. Leonarda de, 28.—Ventura Pedro Jerónimo, 29.—Vidal María Juana de, 30.—Marín Cirilo, 31.—Vidal Andrés, 32.—Vega Gabriela, 33.—Chico Ma. Vicenta de, 34.—Mejía María Catarina de, 35.—Sánchez Avelino, 36.—Valdez Rosa, 37.—Iturbide Tomás, 38.—Iturbide Ma. Brígida de, 39.—Camacho Alberto, 40.—Camacho Ma. Refugio de, 41.—De la Cruz Faustino, 42.—Colín Guadalupe, 43.—Barrientos Florentino, 44.—Rodríguez Agustina, 45.—Sánchez Silverio, 46.—Angela María, 47.—Araujo Manuel, 48.—Vega Florencio, 49.—Vega Ma. Agustina, 50.—García Cenobio.

51.—García Ma. Victoria, 52.—Colín María Demetria de, 53.—Ignacia Calixto, 54.—Castillo María, 55.—López Luciana, 56.—Cristóbal Buenaventura, 57.—López Angela, 58.—Marín Felipe, 59.—Hernández Julia y 50.—Jiménez Hermelinda. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00568591, 2.—00568593, 3.—00568595, 4.—00568597, 5.—00568598, 6.—00568609, 7.—00568614, 8.—00568617, 9.—00568618, 10.—00568622, 11.—00568623, 12.—00568626, 13.—00568630, 14.—00568631, 15.—00568634, 16.—00568635, 17.—00568636, 18.—00568641, 19.—00568642, 20.—00568643 21.—00568644 22.—00568645 23.—00568647 24.—00568649 25.—00568650, 26.—00568653, 27.—00568655 28.—00568658

33.—00568669, 34.—00568670, 35.—00568672, 36.—00568673, 37.—00568674, 38.—00568675, 39.—00568676, 40.—00568678, 41.—00568679, 42.—00568680, 43.—00568681, 44.—00568682, 45.—00568683, 46.—00569633, 47.—01994241, 48.—01994242, 49.—01994245, 50.—01994250, 51.—01994253, 52.—01994254, 53.—01994261 y 54.—01994264.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN Y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, del Estado de México, a los CC.: 1.—Catalina Flores Ventura, 2.—Gilberto Camacho Anselmo, 3.—Francisco de la Cruz F., 4.—Enrique Barrientos Sánchez, 5.—Francisca Sánchez Cristóbal, 6.—Feliciano García Primitivo, 7.—Socorro Vega Jiménez, 8.—Antelmo García Velázquez, 9.—Francisco Gil Carbajal, 10.—Clara Vidal Encarnación, 11.—Amparo Santana Castillo, 12.—Germán Marín López, 13.—Cristina Sánchez Tranquilino, 14.—Ma. de los Angeles Carbajal S., 15.—Pastor Marín López, 16.—Abraham Colín Bernal, 17.—Romualdo Mariano Lorenzo, 18.—Josefina Marín Peña, 19.—Porfiria Lorenzo Francisco, 20.—Miguel Gil Montoro, 21.—Celso Sánchez Ventura, 22.—Emiliana Villalba García, 23.—Paula Mariano Iturbide, 24.—Basilia Francisco Vidal, 25.—Guillermo Francisco Colín, 26.—Crescencia Iturbide Colín, 27.—Eva Santana Ventura, 28.—Agustín Vidal Marín, 29.—Cirilo Marín Mejía, 30.—María Flores Iturbide, 31.—Gabriela Vega Iturbide, 32.—Tranquilino Chico García, 33.—Juan Mejía Velázquez, 34.—Lucía Sánchez Ventura, 35.—Antonia Gil Valdez, 36.—Anastacio Francisco Colín, 37.—Leonardo Lorenzo Francisco, 38.—Francisco García López, 39.—Severiano Martínez Lorenzo, 40.—Julían Celso Lorenzo, 41.—Nemorio Sánchez Tranquilino, 42.—Petra Chico Lorenzo, 43.—Francisco Tranquilino García, 44.—Enriqueta López Ventura, 45.—Delfino Hernández Primo, 46.—Anastacia Celso Lorenzo, 47.—Pedro Marín Mariano, 48.—Antonio Tranquilino S., 49.—Cesareo Bernal Colín, 50.—Procopio Mariano Máximo.

51.—Lucía Mariano Chico, 52.—Félix Marín Flores, 53.—María Dolores Marín Mejía, 54.—Camerino Flores Ventura y 55.—Natividad Mariano Lorenzo. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como Ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN Y SAN PEDRO, Municipio de Donato Guerra, del Estado de México, en el periódico oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Víctor D. García Zamudio**.—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeño**.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MUNOZ ANAYA,
CESAR HAITAN CARDENAS.

El señor JUAN MIGUEL VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1903/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 8 de la manzana 27 "A" de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 7; AL SUR: 20.75 metros, con Calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Avenida Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 9; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

524.—11, 21 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY:

JUAN FLORES MENDEZ, en el expediente número 2437/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 32, de la Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, AL NORTE: 17.00 metros con lote 27-A; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Cochetas, con una superficie total de 136.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

527.—11, 21 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCIANO LABANA SIERRA, en Exp. No. 312/86, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Calzada de la Palma sin número, ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 29.00 veintinueve metros con Teófilo Mejía; AL SUR: 29.00 veintinueve metros con Abel Labana Galicia; AL ORIENTE: 14.00 catorce metros con calle o calzada de la Palma que es la de su ubicación y AL PONIENTE: 14.00 catorce metros con Teófilo Mejía. Tiene una superficie de: 405.00 M2. CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

773.—25 Feb. y 5 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEBASTIANA VILLAMARES ORTEGA promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente 279/1986, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno con casucha ubicado en San Lucas Tunco, Metepec, México, NORTE: 25.00 metros, colinda con la Calle Morelos; SUR: 25.00 metros, con Daniel Hernández; ORIENTE: 20.00 metros, con Ignacio Mejía Becerril; PONIENTE: 20.00 metros, con Desiderio García Escutia. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad. Toluca, México, a 18 de Febrero de 1986.—C. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

782.—25, 28 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 94/86, SERGIO GARCIA URIBE, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en la población de San Pedro Ziatepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 11.60 metros, con Calle Hidalgo; AL SUR: 11.60 metros, con Regino García; AL ORIENTE: 39.25 metros, con Zenorino García; AL PONIENTE: 39.25 con Francisca Arellano y una superficie aproximada de 455.30 metros cuadrados.

La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

785.—25, 28 Feb. y 5 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RITA ANTONIA CORTEZ.

RAMONA GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 2818/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número, 8, de la Manzana 170, de la Colonia El Sol, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; LA SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 30, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

731.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EZEQUIEL GONZALEZ MARQUECHO.

La señora JOSEFINA A. JIL TENORIO, en el expediente marcado con el número 109/86, que se tramita en este Juzgado le de terreno marcado con el número 3 de la manzana 63 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote y colindancias; AL NORTE: 15.00 metros con lote 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 4 AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Abedules, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

735.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA
Y ANGELA MARQUEZ.

La señora GUILLERMINA ROMAN MIRANDA, en el expediente marcado con el número 99/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número uno de la manzana sesenta y dos de la Colonia Las Águilas de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, A LNORTE: 17.33 metros con lote 36; AL SUR: 14.35 metros con Avenida 10; AL ORIENTE: 8.51 metros con Calle 11; AL PONIENTE: 10.85 metros con lote 2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

736.—21 Feb. 5, y 17 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA.

ELIA HERNANDEZ CORTEZ, en el expediente marcado con el número 88/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 30 de la manzana 175 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 29. **AL SUR:** 20.00 metros, con Avenida Séptima. **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle 36. **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 15. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía., se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de ésta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D. Rogerio Díaz Franco**—Rúbrica.

729.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EDNA YADIRA PASTRANA GUADARRAMA, en el expediente número 13/86, que se tramita en este Juzgado le demanda al señor Angel Cuevas Monroy, el Divorcio Necesario, por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del termino de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado y se previene señale domicilio para oír notificaciones en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las ulteriores se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México; Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario Civil. **P.D. Abel Flores Vences.**—Rúbrica.

730.—21 Feb. 5 y 17 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JESUS MORENO JIMENEZ, Secretario General de la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INMATRICULACION, expediente número 1258/84, Tercera Secretaría, respecto de un terreno ubicado en este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 50.00 metros con Inmobiliaria "DON ALBERTO, S. A."; **AL SUR:** 50.00 metros con Rutila Ramirez Masías; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle de Zahuatlán; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con calle Cuauhtémoc;

Superficie Total de 500.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de Diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico La Provincia que se edita en ésta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado, asimismo Cítese a la Autoridad Municipal así como a los colindantes del predio objeto de las presentes Diligencias y demás autoridades a que se refiere el artículo 2903, Fracción IV del Código Civil. Dado en el Local de este H. Juzgado a los 5 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

675.—19 Feb., 5 y 19 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1721/85.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA DE LA CRUZ DOMINGUEZ NIETO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno urbano denominado "Panoayan", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tezoyuca, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: **AL NORTE:** 34.00 metros, con Avenida Precursores de la Revolución; **AL SUR:** 30.00 metros, con Calle Leona Vicario; **AL ORIENTE:** 13.00 metros, con Calle Leona Vicario esquina con Precursores de la Revolución; **AL PONIENTE:** 20.10 metros, con Ma. Cruz Dominguez Nieto, con una superficie total aproximada de 341.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. Lic. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.

678.—19 Feb., 5 y 19 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1717/85.

TERCERA SECRETARIA.

MARIA DE LA CRUZ DOMINGUEZ NIETO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Xaxalpa", ubicado en Tezoyuca, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE:** 109.99 metros, con Andrés Sales; **AL SUR:** 113.55 metros, con Antonio López; **AL ORIENTE:** 9.33 metros, con Sucesión de Julián Pardo; **AL PONIENTE:** 10.48 metros, con Sucesión de Lucas Valencia, con una superficie aproximada de 1,107.64 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. Lic. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.

679.—19 Feb., 5 y 19 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2101/86, C. VICTOR MANUEL MERCADO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San F. Tlalmimilpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Rancho San Javier; SUR: 15.00 metros, con resto de la propiedad; ORIENTE: 23.00 metros, con Eduardo González Martínez; PONIENTE: 23.00 metros, con resto del predio. Superficie Aprox.: 345.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 33/86, C. LEONOR ORTEGA DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 214.00 con Juan Sánchez G.; AL SUR: 171.00 con ejido de Calcutalpan; AL OTE.: 164.00 con Juan O. Sánchez A.; AL PTE.: 63.00, 44.00, 84.00 con Francisco Sánchez Arteaga, Sup. 30,008.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

Exp. 31/86, C. MARIO NAVARRO MATUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 29.50 con Feliciano Gómez R.; AL SUR: 9.00, 2.00 y 16.00 con Federico Gómez C.; AL OTE.: 7.50 con Federico Gómez Cruz; AL PTE.: 8.70 con Carretera a San Martín Cachihuapan, Sup. 230.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

Exp. 32/86, C. MA. DE LOS ANGELES MENCHACA GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Carretera a La Cruz; AL SUR: 5.00 con Puente del Río; AL OTE.: 75.00 con Felipe Barrera G.; AL PTE.: 17.50, 28.00, 44.00 con Camino Nacional y Felipe Cisneros H. Sup. 1,600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

Exp. 30/86, C. AMADOR ZARZA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: Termina en Punta; AL SUR: 65.50 con Manuel Sánchez; AL OTE.: 12.00, 20.00, 21.00

con Luis Vázquez; AL PTE.: 71.00 con Camino Real, Sup. 1,702.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

Exp. 29/86, MAURILIO ORTEGA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 42.80 con Isabel Aguilar Vda. de O.; AL SUR: 20.00, 22.80 con Av. Emiliano Zapata y Porfirio Espinoza R.; AL OTE.: 75.00, 15.70 con Norberto Artega y Porfirio Espinoza; AL PTE.: 90.00 con Isabel Aguilar Vda. de O. Sup. 3,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

EXP. 26/86, C. TAURINO RAMIREZ CRUZ; Promueve INMTRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 92.00 con Patrocinia Quintana; AL SUR: Termina en Punta; AL OTE.: 135.00 con Juan Ramírez; AL PTE.: 132.00 con Esther Facio, Sum. 6,141.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

EXP. 11/86, C. JOSE TORRES ARTEAGA, Promueve INMTRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 338.00 con Antonio Saldaña; AL SUR: 330.00 con Proxadiz Galván Espinoza; AL PTE.: 203.00 con Francisco Alegría; AL PTE.: 205.00 con Juan García, Sup. 6-81-87 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

EXP. 28/86 C. PATROCINIO GARCIA PADILLA; Promueve INMTRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 132.00 con Callejón; AL SUR: 104.00 con Aurelio García P. AL OTE.: 31.00 metros con terreno vacante; AL PTE.: 33.00 con Ignacio Padilla, Sup. 1,888.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

EXP. 27/86, C. GRACIELA PORCILLO DE SAMAYOA; promueve INMTRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Arroyo; AL SUR: 166.00 con Caño de Regadío; AL OTE.: 50.00 con Julio Barrera Gutiérrez; AL PTE.: 25.00 con Arroyo, Sup. 8,650.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

845.—28 Feb., 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 208/86, PORFIRIO CARDOSO REBOLLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Laguna del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, denominado "EL SALITRE y LA MEZA DE LOS NANCHEZ", mide y linda: NORTE.—en veinte líneas de: 20.93, 71.29, 63.20, 31.99, 28.94, 35.14, 241.95 41.77, 75.23, 98.95, 37.40, 292.80, 119.38, 27.21, 26.79, 34.98, 32.24, 32.96, 15.76 y 74.08 mts. linda con los Srs. Abdón Domínguez Nolasco, Héctor Domínguez Nolasco y Gumercindo Vera Bautista.

SUR.—en veintinueve líneas de: 68.69, 90.33, 32.68, 522.24, 26.66, 17.23, 68.44, 14.20, 11.40, 117.85, 65.27, 44.00, 30.98, 45.50, 85.19, 48.57, 11.45, 106.37, 40.50, 18.80, 18.00, 22.20, 42.12, 13.56, 162.18, 31.52, 26.31, 30.75 y 48.40 mts. linda con los Srs. Aurelio Velázquez Hernández, Miguel Tinoco Cardoso y Juana López Hernández.

OTE.—en 12 líneas de: 20.56, 43.62, 34.00, 71.31, 43.57, 23.87, 74.80, 9.35, 25.00, 34.50, 27.80 y 30.63 Mts. linda con los Srs. Aniceto Fernández Loza, Miguel Marín y Agustín Pazqualli Zanella.

PONIENTE.—en once líneas de: 177.37, 25.91, 29.80, 37.50, 58.56, 101.50, 64.00, 32.68, 61.70, 15.20 y 18.92 Mts. linda con los Srs. Abdón Domínguez Nolasco, Juana López Hernández y Gilberto Gama Vilchis.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México a 11 de Febrero de 1986. El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 209/86, PORFIRIO CARDOSO REBOLLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Salitre Bramador del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, denominado "EL RINCON DEL NOCOYOTL", mide y linda: NORTE.—en cinco líneas de: 42.40, 18.38, 29.80, 43.70 y 207.89 Mts. linda con el Sr. Agustín Pazqualli Zanella.

SUR.—en cuatro líneas de: 109.50, 44.00, 71.47, y 16.46 Mts. linda con el Sr. Miguel Tinoco Cardoso.

ORIENTE.—en cuatro líneas de: 83.83, 27.50, 37.00 y 183.56 mts. linda con el Sr. José Flores Arroyo.

PONIENTE.—en cuatro líneas de: 32.75, 293.44, 33.42 y 119.48 Mts. linda con la Sra. Juana López Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México a 11 de Febrero de 1986. El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 217/86, ABEL HERNANDEZ MERCADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía del Mazzano, Municipio de Valle de Bravo, México, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: en 35 líneas con una extensión total de 2,583.88 metros con Francisco Caballero. SUR: 24 líneas con una extensión total de 1,644.47 metros con Roberto Hernández Mercado y Humberto Hernández Jimes. ORIENTE: en seis líneas con una extensión total de 258.43 metros con Alicia Hernández Delgado. PONIENTE: en 7 líneas con extensión total de 210.54 metros con Leonila Reyes y David Loza.

Superficie Aprox.: 33-27-13.1 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 3722/85, ERNESTO SALGADO BUENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas S.N, en el Municipio de Villa Victoria, Méx. mide y linda: NORTE: 39.90 Mts. con Agustín Vilchis. SUR: 24.0 Mts. con Cándido Salgado y 15.80 mts. con Alfonso García. ORIENTE: 12.43 mts. con Agustín Vilchis y 1.64 con Galdino Salgado. PONIENTE: 14.05 mts. con Calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1985.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 1469/85 LEONARDO DE LA ROSA AVAROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Coahuila No. 20, del poblado de Tepetitlan, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 15.90 metros con Marcelo Avaroa, AL SUR: 16.00 metros con calle Coahuila. AL ORIENTE: 43.10 metros con José Avaroa. AL PONIENTE: 43.10 metros con Vicente Avaroa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1468/85, CATALINA SILVA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco mide y linda AL NORTE: 9.90 metros con carril, AL SUR: 9.65 metros con carril, AL ORIENTE: 345.60 metros con Irma Rosales J. AL PONIENTE: 345.60 metros con Cipriana Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1470/86, MIGUEL GALICIA AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Libertad No. 58, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 5.00 metros con María Izquierdo, AL SUR: 5.00 metros con calle de la Libertad. AL ORIENTE: 35.75 metros con Adolfo Moreno Hernández. AL PONIENTE: 35.75 metros con Agustín Hernández García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1477/86, SRA. JOSEFINA POZOS MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del Poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. 16.30 metros con calle de la cima y la 2a. 10.30 metros con capilla de Agustín Pozos. SUR: 23.75 metros con Honorio Pozos. ORIENTE: en dos líneas la 1a. de 16.50 metros con capilla y la 2a. 5.50 metros con Agustín Pozos. PONIENTE: 24.30 metros con Honorio Pozos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

EXP. 1471/86, GLORIA EMMA HIGUERA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con Margarita Martínez; AL SUR: 17.00 metros con calle Ocampo; AL ORIENTE: 23.20 metros con Avenida Juárez y AL PONIENTE: 24.00 metros con José Ponce Oliva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y Periódico de Mayor Circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb., 5 y 10 marzo.

Expediente 578/84, JOSEFINA POZOS MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, del poblado de Santa Catarina Ayotzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda AL NORTE: 63.30 metros con José Espinoza. AL SUR: 54.00 metros con Pascual Martínez. AL ORIENTE: 78.90 metros con Armando Onofre. AL PONIENTE: 87.00 metros con Magdalena Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1435/86, JOAQUIN AGUILAR ADELAIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iztaccihuatl, No. 9, del poblado de Santa Isabel Chalma Mpio. de Amecameca, mide y linda AL NORTE: 14.50 metros con Bonifacio Aguilar Juárez, AL SUR: 13.30 metros con Calle Iztaccihuatl, AL ORIENTE: 77.30 metros con Porfirio Velázquez, AL PONIENTE: 77.90 metros con Esteban López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1445/86, ZENAIDA PEÑALOZA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 10, en Santiago Tepopula, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con Pascual y Rafael Díaz, AL SUR: 25.00 metros con Av. San Juan, AL ORIENTE: 13.00 metros con Clotilde Garrido. AL PONIENTE: 13.00 metros con Rafael Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1443/86, AGUSTIN TOLEDANO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, Edo. de México; Predio denominado "Acopichilo", mide y linda AL NORTE: 119.40 metros con camino; AL SUR: 70.70 metros con Agustín Toledano Intermedio, AL ORIENTE: 184.00 metros con Juan Amaro Rocha, Segundo Tramo, AL ORIENTE: 101.00 metros con Juan Amaro Rocha, segundo tramo AL PONIENTE: 163.30 mts. con Juan Amaro Rocha, Primer Tramo. AL PONIENTE: 41.70 metros con Juan Amaro Rocha, Segundo Tramo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1444/86, HERMINIA VARELA DE VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bravo No. 29, en el poblado de Chalco, Municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 15.23 metros con Juana Varela Espinoza, AL SUR: 15.23 metros con Pedro Sandoval; AL ORIENTE: 8.70 metros con Manuel Varela Espinoza; AL PONIENTE: 8.70 metros con Calle Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1442/86 Sr. AGUSTIN TOLEDANO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 5, San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 73.00 metros con Ezequiel Toledano, AL SUR: 76.15 metros con Noé Toledano, AL ORIENTE: 22.00 metros con calle Matamoros, AL PONIENTE: 20.00 metros con Luis Balbuena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1437/86, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Municipio de Ayapango, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 75.00 metros con Ceferino Ríos, AL SUR: 76.75 metros con Camila Peña Sánchez, AL ORIENTE: 82.00 metros con Etanislao Padilla, AL PONIENTE: 82.50 metros con José Martínez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 1438/86, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre mide y linda AL NORTE: 110.00 metros con José Martínez Hernández, AL SUR: 131.60 metros con sucesión de camila Peña, AL ORIENTE: 49.50 metros con José Martínez Hernández, AL PONIENTE: 46.30 metros con José Martínez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 6005, MA. DEL CARMEN PEÑA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 13, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 20.50 mts. con Antonio Ruiz Pérez, AL SUR: 18.00 mts. con José Castañeda Colín, AL ORIENTE: 13.30 Mts. con Constitución, y AL PONIENTE: 6.80 mts. con José Castañeda Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5789, J. LUIS CABALLERO TOLEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos Municipio de Atlacomulco México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con mismo predio del dicente señor Matías Pérez Rueda, SUR: 10.00 mts. con Avenida J. M. Morelos, ORIENTE: 26.50 mts. con Fracción del señor Jorge Fernández de Lara, PONIENTE: 26.50 mts. con mismo predio del dicente, Sr. Matías Pérez Rueda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5997, A GUILLERMO NICOLAS GERVACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pathé, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 7.30, 7.70 y 50 centímetros con Agustín Nicolás, SUR: 15.60 mts. con Camino Vecinal, ORIENTE: 2 líneas: 13.60 y 1.00 mts. con Agustín Nicolás, PONIENTE: 2 líneas: 8.60 y 8.50 mts. con Agustín Nicolás Alonso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 6006, JOSEFINA POLO DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tomás García S/N. Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 127.20 mts. con Arroyo, AL SUR: 88.50 mts. con Eustaquio Ríos, AL ORIENTE: 134.70 mts. con Reveliano Martínez y Camino Real, y AL PONIENTE: 85.00 mts. con Venancio Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilote-El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 6000, HUMBERTO ESQUIVEL UGALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Katenjoy, Pueblo Nuevo Municipio de Acambay Distrito del Oro México, mide y linda: NORTE: 109.00 Mts. con Domingo Angeles, SUR: 97.00 Mts. con Arturo Valente Inés, ORIENTE: 95.50 mts. con Cándido Romero Martínez, PONIENTE: 111.00 mts. con Rafael Juan Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5800, ALFONSO ANGELES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico Municipio de Acambay Distrito del Oro, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 284.97 mts. y 75.82 Mts. con Ejido de Acambay y Sr. Pilar Domínguez Colín, SUR: Dos líneas de: 52.35 mts. y 325.65 mts. con Camino de 6 metros de ancho y Carlos Hernández Colín, ORIENTE: tres líneas de: 76.36 mts. y 155.38 mts. con Carretera y Carlos Hernández Colín, PONIENTE: 169.36 mts. con Pilar Domínguez Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5842, JESUS MENDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Santiago Coachochitlán Paraje Dañillí Mpio. de Temascalcingo Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 32.20 metros con Barranca de Desague, SUR: 11.50 mts. con Porfirio Genaro Méndez, ORIENTE: 20.00 mts. con Porfirio Genaro Méndez, PONIENTE: 23.00 mts. con Carretera Bassoco, Temascalcingo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5841, CARLOS RUIZ ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Fresnos Municipio de Temascalcingo, Distrito del Oro, México, mide y linda: NORTE: 146.60 mts. con Alicia Valdez, SUR: 89.15 mts. y 35.20 metros con Arroyo y Félix Alba; ORIENTE: 120.00 metros con Alicia Valdez, PONIENTE: Cuatro líneas de: 11.60, 9.20, 37.45, y 33 Mts. con Mina y Félix Alba.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5843, ANTONIO DOMINGUEZ URZUA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo D/C, Municipio de Temascalcingo, Distrito del Oro, México, mide y linda: NORTE: 17.55 mts. con Arturo López Chávez, SUR: dos líneas de: 3.90 y 14.00 mts. con Tomás Domínguez Urzua y Calle Abasolo, ORIENTE: 30.00 mts. con Benito Mendoza Solache, PONIENTE: dos líneas de: 6.66 mts. y 22.80 mts. con Tomás Domínguez Urzua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5840, Lidia Argel Espinoza Huitrón y Adriana Espinoza Huitrón, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ruiz Francisco No. 3 Municipio de Temascalcingo Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 15.50 Mts. con Atrio de la Iglesia Católica, SUR: 15.50 Mts. con María de Jesús Lugo Vda, de Huitrón, ORIENTE: 7.70 mts. con Francisco Ruiz, PONIENTE: 6.60 mts. con Rafael Ruiz Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5797, ENRIQUE MORALES MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tiro México, Municipio y Distrito del Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Abraham Vega García, SUR: 40.00 mts. con Abraham Morales, ORIENTE: 10.00 mts. con Alicia Vda. de Trejo, PONIENTE: 10.00 Mts. con Talud dei Terraplen del Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

Exp. 5791, ADRIAN BAEZA BANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle León Guzmán Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Norberto Hernández, SUR: 8.00 mts. con Calle León Guzmán, ORIENTE: 15.00 Mts. con Virginia Sánchez, PONIENTE: 15.00 mts. con Norberto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

838.—28 Feb. 5 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 107/159/86, ARTURO ESTEVEZ ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en San Lorenzo Cuauhtenco, en el Denominado San Ramón en Calimaya, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Alfonso Muciño, SUR: 50.00 mts. con Refugio Mora. ORIENTE: 142.40 Mts. con Ramona Nogales Vda. de Carmona. PONIENTE: 142.40 mts. con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 106/158/86, DOMINGO SALAZAR AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 65.50 mts. con Agapito Carbajal, Baldomero Carbajal. SUR: 66.80 mts. con Camino Al monte. ORIENTE: 142.50 Mts. con Cosme Mendoza. PONIENTE: 141.00 Mts. con Jesús Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 105/157/86, CARLOS GOMEZ CARMONA y MA. TERESA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos sin número en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Reymundo Carmona Vélez, SUR: 15.00 mts. con Calle Morelos. ORIENTE: 20.00 Mts. con José Colín Sueños. PONIENTE: 19.50 mts. con Reymundo Carmona Vélez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 104/156/86, CECILIA AVILA ALVAREZ DE ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el mueble ubicado en Domicilio Conocido en el Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Antonia Alvarez González, SUR: 39.00 Mts. con calle. ORIENTE: 15.00 mts. con Rafaela Avila Alvarez. PONIENTE: 6.50 mts. con Antonia Alvarez González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 103/155/86, CECILIA AVILA DE ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en el Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 123.70 Mts. con Saúl Mendoza. SUR: 123.70 Mts. con Felipe Cid del Prado y Ricardo Avila. ORIENTE: 49.00 mts. con Leonor Guadarrama. PONIENTE: 49.00 Mts. con Pedro Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 102/154/86, ALVARO GUZMAN GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo sin número en esta Cabecera Municipal de Calimaya, mide y linda: NORTE: 26.90 mts. con Virgilio Lara y Raquel Morales G. SUR: dos líneas: 23.50 y 0.70 Cims. con Ma. de la Luz Morales Gómora, y calle Abasolo. ORIENTE: 59.60 Mts. con Raquel Morales Gómora. PONIENTE: dos líneas: 18.00 y 42.80 Mts. con Ma. de la Luz Morales Gómora y Calle sin Número de 6.00 Mts. de Ancho.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 122/174/86, C. QUINTILIANO ORIHUELA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "LA PENITA", Domicilio Conocido en Guadalupe, Municipio de S. Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 75.40 metros con la Sociedad Cooperativa; SUR: 64.60 metros con Río; ORIENTE: 28.50 metros con Martín Carranza; PONIENTE: 25.50 metros con Juan Lara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 45/48/86, JOSEFINA MARTINEZ SUEÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza en SAN ANDRES OCOTLAN, en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: Tres líneas; 9.59, 2.00 y 3.20 mts. con calle de Zaragoza y María Sueños López. SUR: 14.28 Mts. con Pedro Vilchis. ORIENTE: Tres líneas: 3.02, 9.25 y 8.76 Mts. con María Sueños López y Salvador Martínez. PONIENTE: 16.65 mts. con Elvira Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 141/202/86, ISABEL MORALES HERNANDEZ, en representación del menor SERGIO AGUILAR MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denominado Las Barrancas domicilio conocido en el Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: cinco líneas: 39.00, 20.00, 26.00, 36.00 y 54.00 Mts. con Simón Popoca Garay y Barranca; SUR: Dos líneas: 32.60 y 133.00 Mts. con Camino y Refugio Aguilar Morales. ORIENTE: 55.00 Mts. con Jesús López Mendoza. PONIENTE: No tiene.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 142/203/86, MARGARITO JASSO MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Profr. Rodolfo Sánchez García sin número en Calimaya, mide y linda: NORTE: 14.80 mts. con Erasmo Jasso Bobadilla, SUR: 9.70 Mts. con Calle Profr. Rodolfo Sánchez García. ORIENTE: 12.70 Mts. con Cornejal del Propietario del Sr. Calvario; PONIENTE: 16.50 Mts. con Cornejal Virgilio Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 143/204/86, AGUSTIN LARA ROMERO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Esta Cabecera Municipal Denominado Baranca del Calvario en Calimaya, mide y linda: NORTE: 86.90 mts. con Ernesto Alarcón, SUR: 86.90 Mts. con Camino y Meregildo Lara Alarcón. ORIENTE: 32.60 Mts. con Antonio Hernández. PONIENTE: 31.90 mts. con Faustino Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 147/208/86, ALICIA GONZALEZ AVILA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Población de Guadalupe Victoria en Capulhuac, Tenango del Valle mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con AMADOR GARCIA SUR: 15.00 mts. con Calle y FINCA de la Virgen ORIENTE: 194.00 mts. con CRUZ GARCIA GONZALEZ; PONIENTE: 194.00 mts. con AMADOR GONZALEZ AVILA.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 125/177/86, VICTOR ARMANDO SERRANO ARCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido con el nombre de Tepeticon en Xalatlaco, mide y linda: NORTE: 30.90 metros, con Juan Nava Rodríguez, SUR: 30.90 metros, con Gorgonio Zacarias Ordóñez, ORIENTE: 31.40 metros, con Josefa Saldaña de Dávila; PONIENTE: 31.40 metros, con Calle de Guillermo Prieto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 121/173/86, C. SAMUEL CARMONA ESCANDON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 24 en La Magdalena de los Reyes, Mpio. S. Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 10.70, 1.70 y 1.00 metros, con Cándido E. Otilio Olivares y Filiberto Olivares; SUR: 12.70 metros, con Calle Zaragoza; ORIENTE: en dos líneas de: 19.38 y 10.17 metros, con Adalberto Olivares Filiberto O., Ventura Palacios. PONIENTE: 29.55 metros, con Otilio Olivares C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 120/172/86, C. MA. TERESA GOMEZ DE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 101, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con la misma propiedad; SUR: 21.00 metros, con Lourdes Gómez Leyva y Sra. Ma. Leyva Vda. de Gómez; ORIENTE: 14.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 11.50 metros, con Ma. de Jesús González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 119, 171/86, C. JUSTINO ROMERO MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino a San José Mezapa del D.C., en el Mpio. de S. Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 10.10 metros, con Camino a Sta. L. Mezapa; SUR: 9.70 metros, con José Rosas Anzástiga; ORIENTE: 84.60 metros, con Margarito Nieto Ferreyra; PONIENTE: 84.60 metros, con Marco Antonio Elizondo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 146/207/86, C. VICTOR PEREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 11, del Municipio de Capulhuac, México, mide y linda: NORTE: 36.20 Mts. con Abel Díaz Hernández, SUR: 35.00 Mts. con David Pérez M. ORIENTE: 8.30 mts. con Manuel Mejía. PONIENTE: 8.50 mts. con la Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 145/206/86, ALEJANDRA ARMAS QUINTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de este Municipio en Capulhuac, mide y linda: NORTE: dos líneas: 8.12 y 4.17 mts. con Petra Armas Quintos, y Alberto Armas Quintos. SUR: 12.20 Mts. con Calle de Melchor Ocampo. ORIENTE: 15.55 mts. con Margarito Pueblos. PONIENTE: Dos líneas 11.83 3.73 Mts. con Alberto Armas Quintos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 164/225/86, LONGINOS GOMEZ CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Hidalgo en San Pedro Zietepo, Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 32.10 Mts. con José Chávez Nervis. SUR: 32.10 Mts. con Rosalío Estrada y Tomasa Estrada, ORIENTE: 6.66 Mts. con Callejón de Hidalgo. PONIENTE: 6.66 mts. con Longinos Gómez Cortez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 163/224/86, ALEJANDRO ORTIZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza en San Pedro Zietepo, en el Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 12.00 Mts. con Trinidad Hernández, SUR: 12.00 Mts. con Raquel Ramírez. ORIENTE: 19.65 mts. con Pedro Molina. PONIENTE: 19.55 Mts. con Angel G. Ortiz Privada de Zaragoza y Armando Ortiz García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 123/175/86, ADOLFO ZUÑIGA CAMACHO Prom. Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Michoacán sin núm. en San Mateo Texcalyacac, mide y linda; NTE.: 33.85 Mts. con Francisco Alonso. SUR: 29.60 mts. con Carretera, ORIENTE: 15.30 Mts. con Felipa García B. PONIENTE: 30,10 mts. con Diego Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 114/166/86, ROSA BALBUENA DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Allende Esquina con Morelos sin número en Mexicaltzingo, mide y linda AL NORTE: 11.90 mts. con Tomás Balbuena, AL SUR: 11.90 mts. con calle de Morelos, AL ORIENTE: 19.65 mts. con Calle de Allende, y AL PONIENTE: 19.65 Mts. con Lorenza Urbina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 115/167/86, FRANCISCO ESTRADA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en antes Calle de Josefa O. de Domínguez hoy calle Guerrero número 15 Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 126.35 mts. con Filémon Vázquez, SUR: 126.35 mts. con Manuel Morales, ORIENTE: 14.40 mts. con Luis Díaz Urbina. PONIENTE: 12.40 mts. con Rigoberto Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 113-165/86, OSCAR BECERRIL GONZALES,—Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero número 2, Municipio de Mexicaltzingo mide y linda AL NORTE: 12.05 metros con Oscar Becerril González y Guadalupe Domínguez. AL SUR: 14.90 mts. con calle de Guerrero. AL ORIENTE: 40.00 Mts. con Evello Becerril y AL PONIENTE: 32,25 mts. con Guadalupe Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 112/164/86, OSCAR BECERRIL GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero al lado norte del Municipio de Mexicaltzingo. mide y linda: NORTE: 6.83 mts. con Luis Aguilar Flores. SUR: 6.83 Mts. con Oscar Becerril González. ORIENTE: 51.27 Mts. con Dagoberto Camacho. PONIENTE: 51.27 mts. con Guadalupe Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 108/160/86, C. LUZ MARIA SALGADO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Libertad y Guerrero del Municipio de San Miguel Chapultepec, México, mide y linda: NORTE: 28.60 Mts. con Ca-

lle Libertad, SUR: 28.60 Mts. con Ma. del Carmen González Vda. de Ayala, ORIENTE: 50.00 Mts. con la Calle de Guerrero. PONIENTE: 50.00 Mts. con Graciano Martínez G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 109/161/86, C. MIGUEL ANGEL HERRERA SALGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "LA LAGUNA", del Municipio de Chapultepec, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 38.00 y 122.00 Mts. con camino a San Andrés Ocotlán, SUR: en dos líneas de: 49.00 y 108.00 Mts. con Pascual Zetina e Ignacio González y Antonio Bobadilla. ORIENTE: 7.00 Mts. con Alfonso Hernández; PONIENTE: 30.00 metros con Luis Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 110/162/86, C. MA. DEL CARMEN SALGADO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad y Pino Suárez, Mpio. de San M. Chapultepec, México, mide y linda: NORTE: 52.00 Mts. con María Esther Díaz González, SUR: 12.00 y 40.00 Mts. con la Calle de Libertad y María Reyes Muicientes. ORIENTE: 96.00 Mts. con la calle de Pino Suárez. PONIENTE: en dos líneas de: 49.00 y 48.40 Mts. con Ma. Reyes Muicientes, Antonio Bobadilla y Ernesto Alegria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 111/163/86, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Eduardo Salgado Reyes, mide y linda: NORTE: el D/C dentro del perímetro del Municipio de San Miguel Chapultepec, México, SUR: en tres líneas de: 97.70, 1550, y 7.00 Mts. con Enriqueta Bernal, Juan Mendoza y Anselmo Reyes. ORIENTE: en tres líneas de: 27.40, 40.50 y 51.60 Mts. con Gumercindo López M., Anselmo Reyes M. y Zanja la Cañada. PONIENTE: en cuatro líneas de: 63.00, 45.00, 40.00 y 50.00 mts. con Juan Mendoza, Varios Vecinos, Anselmo Reyes y Saturnino Arias R. En dos líneas de: 89.00 y 109.00 Mts. con Bernardino Galicia y Gumercindo López M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 135/196/86, C. ARIEL MORALES SOLER, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Dr. Gustavo Baz S/N., del Municipio de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 15.10 metros, con predio municipal (Casa de la Cultura); SUR: 15.20 metros, con la Calle del Dr. Gustavo Baz; ORIENTE: 16.09 metros, con Guadalupe González Castañeda; PONIENTE: 16.09 metros, con Guadalupe Luna Vda. de Flores y Arnulfo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 124/176/86, YOLANDA LOPEZ BECERRIL DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia sin número en el Barrio de San Juan en el Municipio de Xalatlaco, mide y linda: NORTE: 10.55 metros, con Antonio Gómora; SUR: 10.70 metros, con Avenida Independencia; ORIENTE: 43.65 metros, con Lorenza Ortiz; PONIENTE: 43.65 metros, con José de Jesús y Antonio Villar B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 118/170/86, VICENTE ALEJO ACOSTA NAVA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa. Domicilio Conocido en el Municipio de Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 47.30 metros con Carlos Chilian; SUR: dos líneas 52.75 y 14.80 metros con Elvira Nava y calle; ORIENTE: 115.00 metros con calle; PONIENTE: dos líneas 33.50 y 77.00 metros con Andrés Alverde y Elvira Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 117/169/86, PEDRO ESTEBAN HERNANDEZ GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza número 24, en la Magdalena de los Reyes en Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 17.40 metros con calle Ignacio Zaragoza; SUR: 17.40 Mts. con Juan Hernández Guzmán; ORIENTE: 11.80 metros con Plaza Cívica; PONIENTE: 11.80 metros con Emiliano Saldívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

Exp. 116/168/86, MA. DEL PILAR HERNANDEZ DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 10.42 metros con calle Moctezuma; SUR: 10.32 metros con Tomás Hernández Pulido; ORIENTE: 34.50 metros con Heriberto Hernández Pulido; PONIENTE: 34.50 metros con José Luis Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

771.—25, 28 Feb. y 5 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

EL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los siguientes inmuebles del Distrito de Zumpango.

Exp. 094/86, Predio No. 1, ubicado en Zaragoza No. 503, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 200.00 metros con el señor Melitón Choreño; SUR: 200.00 metros con el señor Candelario Vargas; ORIENTE: 89.00 metros con el señor Alejandro Cortés; PONIENTE: 89.00 metros con Avenida Ignacio Zaragoza.

Superficie: 18,512.00 Metros Cuadrados.

Exp. 095/86, Predio No. 2, ubicado en Melchor Ocampo, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 67.50 metros con propiedad particular; SUR: 67.50 metros con propiedad particular; ORIENTE: 180.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 180.00 metros con camino sin nombre.

Superficie: 12,150.00 Metros Cuadrados.

Exp. 096/86, Predio No. 3, ubicado en calle Bravo No. 5 Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 94.85 metros con calle Iturbe; SUR: 134.00 metros con calle;

ORIENTE: 92.00 metros con calle Bravo; PONIENTE: 105.00 metros con propiedad de Esperanza Muñoz y Rosalío S.
Superficie: 11,990.00 Metros Cuadrados.

Exp. 097/86, Predio No. 4, ubicado en Jaime Nunó Esq. Francisco González Bocanegra, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 75.90 metros con propiedad de Marciano Flores; SUR: 82.23 metros con calle Jaime Nunó; ORIENTE: 67.08 metros con calle Francisco González Bocanegra; PONIENTE: 72.75 metros con propiedad de Esiquio Bautista Rodríguez.

Superficie: 6,086.00 Metros Cuadrados.

Exp. 098/86, Predio No. 5, ubicado en Plazuela Zaragoza S/N Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Hospital Civil; SUR: 38.00 metros con Mercado Municipal; ORIENTE: 31.00 metros con calle Zaragoza; PONIENTE: 30.00 metros con Callejón y propiedad del señor Porfirio Choreño.

Superficie: 1,037.00 Metros Cuadrados.

Exp. 099/86, Predio No. 6, ubicado en Plaza Juárez número 5, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 118.49 metros con predio particular y Jardín de Niños; SUR: 144.47 metros con callejón Pedro Rodríguez Vargas y predios particulares; ORIENTE: 71.40 metros con calle de Gante; PONIENTE: 22.00 metros con Plaza Principal Juárez No. 5.

Exp. 100/86, Predio No. 8, ubicado en Plaza Hidalgo S/N San Sebastián, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 89.60 metros con Plaza Miguel Hidalgo; SUR: 78.90 metros con Rogaciano Flores; ORIENTE: 47.25 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 30.00 metros con calle Benito Juárez.

Superficie: 1,656.00 Metros Cuadrados.

Exp. 101/86, Predio No. 9 ubicado en Braniff 37 Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 53.85 metros con calle de las Palmas; SUR: 32.49 metros con el señor Plemón Ramírez Rodríguez; ORIENTE: 68.30 metros con el señor Efraín Méndez Hernández; PONIENTE: 70.00 metros con calle Braniff.

Superficie: 3,207.24 Metros Cuadrados.

Exp. 102/86, Predio No. 11, ubicado en Domicilio Conocido, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 53.00 metros con propiedad de Luis Díaz R. SUR: 53.00 metros con Carretera; ORIENTE: 41.00 metros con propiedad de Ignacio Gómez Arroyo; PONIENTE: 41.00 metros con Huerta Comunal.

Superficie: 2,288.00 Metros Cuadrados.

Exp. 103/86, Predio No. 12, ubicado en Domicilio Conocido, Barrio San Lorenzo, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 136.70 metros con calle y Normal No. 16; SUR: 150.35 metros con Calle Iturbide; ORIENTE: 87.64 metros con calle Tlalampango; PONIENTE: 78.45 metros con calle Nicolás Bravo.

Exp. 104/86, Predio No. 13, ubicado en Plaza Juárez S/N, Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con propiedad de Sra. Francisca Ortiz Vda. de Montes de Oca; SUR: 41.40 metros con Plaza Juárez; ORIENTE: 32.05 metros con Avenida Morelos; PONIENTE: 10.40 metros con Casa de la Cultura y 21.60 metros con Parroquia.

Superficie: 1,244.00 Metros Cuadrados.

Exp. 105/86, Predio No. 15, ubicado en Allende No. 14 Apaxco, Municipio de Apaxco, mide y linda: NORTE: 32.10 metros con Calle Allende; SUR: 32.10 metros con Propiedad Privada; ORIENTE: 30.00 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 30.00 metros con Propiedad Privada.

Superficie: 960.00 Metros Cuadrados.

Exp. 106/86, Predio No. 16, ubicado en Abasolo No. 36, Municipio de Apaxco, mide y linda: NORTE: 82.20 metros con calle Marte; SUR: 87.70 metros con calle Luna; ORIENTE: 61.60 metros con calle Allende; PONIENTE: 77.60 metros con calle Abasolo.

Superficie: 6,035.00 Metros Cuadrados.

Exp. 107/86, Predio No. 17, ubicado en Av. del Trabajo S/N Municipio de Apaxco, mide y linda: NORTE: 64.00 metros con calle Av. del Trabajo; SUR: 96.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 69.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 57.70 metros con calle sin nombre.

Superficie: 5,539.20 Metros Cuadrados.

Exp. 108/86, Predio No. 18, ubicado en calle Aquiles Serdán S/N, Municipio de Apaxco, mide y linda: NORTE: 41.56 metros con calle Aquiles Serdán; SUR: 41.56 metros con Propiedad Privada.

da; ORIENTE: 125.20 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 125.20 metros con Propiedad Privada.
Superficie: 5,203.00 Metros Cuadrados.

Exp. 109/86, Predio No. 19, ubicado en **Labradores y Aldama S/N, Municipio de Apaxco**, mide y linda; NORTE: 33.24 metros con Iglesia; SUR: 33.24 metros con Presidencia Municipal; ORIENTE: 34.66 metros con Plaza Melchor Ocampo; PONIENTE: 31.56 metros con Av. Juárez.

Exp. 110/86, Predio No. 20, ubicado en **Plaza Juárez S/N, Municipio de Hueyoxtila**, mide y linda; NORTE: 51.00 metros con calle Victoria; SUR: 38.30 metros con Plaza Juárez; ORIENTE: 82.70 metros con calle Juárez; PONIENTE: 79.50 metros con calle 5 de Mayo.
Superficie: 3,572.00 Metros Cuadrados.

Exp. 111/86, Predio No. 21, ubicado en **Domicilio Conocido Tianguistongo, Municipio de Hueyoxtila**, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Plaza Josefa Ortiz de Domínguez; SUR: 24.00 metros con camino; ORIENTE: 16.00 metros con Andador; PONIENTE: 16.00 metros con Carretera a Zumpango.
Superficie: 240.00 Metros Cuadrados.

Exp. 112/86, Predio No. 22, ubicado en **Carretera Zumpango, Municipio de Hueyoxtila**, mide y linda; NORTE: 194.00 metros con Camino vecinal a Tequisquiác; SUR: 221.70 metros con propiedad del señor Moisés Cruz P. ORIENTE: 168.00 metros con Carretera a Zumpango.
Superficie: 16,144.08 Metros Cuadrados.

Exp. 113/86, Predio No. 24, ubicado en **Domicilio Conocido Tianguistongo, Municipio de Hueyoxtila**, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Campo de Fútbol; SUR: 100.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 114.00 metros con Cementerio; PONIENTE: 114.00 metros con Propiedad Particular.
Superficie: 11,400.00 Metros Cuadrados.

Exp. 114/86, Predio No. 25, ubicado en **Vicente Guerrero, Municipio de Hueyoxtila**, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con propiedad privada; SUR: 31.00 metros con calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 59.00 metros con Propiedad privada; PONIENTE: 59.00 metros con propiedad privada.
Superficie: 1,740.00 Metros Cuadrados.

Exp. 115/86, Predio No. 26, ubicado en **Av. 20 de Noviembre No. 32, Municipio de San Andrés Jalisco**, mide y linda; NORTE: 195.00 metros con Propiedad de Ricardo Palma Ramírez; SUR: 203.00 metros con Carretera Estatal; ORIENTE: 137.00 metros con Camino vecinal; PONIENTE: 71.00 metros con propiedad de Juana Palma Martínez.
Superficie: 20,696.00 Metros Cuadrados.

Exp. 116/86, Predio No. 27, ubicado en **calle Juan Climaco Ramírez No. 3, Municipio de San Andrés Jalisco**, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con propiedad de Andrés Moreno; SUR: 30.00 metros con propiedad de Rubén Flores Z. ORIENTE: 68.00 metros con propiedad de Luz Zamora y Margarita Ramírez; PONIENTE: 68.00 metros con Campo Deportivo.
Superficie: 2,040.00 Metros Cuadrados.

Exp. 117/86, Predio No. 28, ubicado en **Avenida Hidalgo No. 5, Municipio de San Andrés Jalisco**, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Av. Corregidora; SUR: 41.00 metros con Av. Hidalgo; ORIENTE: 206.85 metros con varias propiedades; PONIENTE: 165.85 metros con varias propiedades.
Superficie: 6,601.00 Metros Cuadrados.

Exp. 118/86, Predio No. 29, ubicado en **calle Francisco Javier Mina, Municipio de Nextlalpan**, mide y linda; NORTE: 31.60 metros con propiedad privada; SUR: 31.80 metros con propiedad privada; ORIENTE: 31.90 metros con calle Francisco Javier Mina; PONIENTE: 32.00 metros con propiedad privada.
Superficie: 992.00 Metros Cuadrados.

Exp. 119/86, Predio No. 30, ubicado en **calle Hombres Ilustres No. 3 Municipio de Nextlalpan**, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Guerrero; SUR: 10.00 metros con Iglesia; ORIENTE: 8.00 metros con Avenida Ayuntamiento; PONIENTE: 8.00 metros con calle Perla.
Superficie: 80.00 Metros Cuadrados.

Exp. 120/86, Predio No. 31, ubicado en **calle Dolores S/N Santa Ana, Municipio de Nextlalpan**, mide y linda; NORTE: 57.00 metros con calle Hidalgo; SUR: 49.50 metros con calle Hombres

Ilustres; ORIENTE: 79.50 metros con propiedad de Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 59.50 metros con Av. Dolores.
Superficie: 3,505.00 Metros Cuadrados.

Exp. 121/86, Predio No. 32, ubicado en **calle Juárez No. 1, Municipio de Nextlalpan**, mide y linda; NORTE: 53.00 metros con la Av. Juárez; SUR: 49.10 metros con propiedad privada; ORIENTE: 49.90 metros con propiedad privada; PONIENTE: 50.50 metros con la Av. Ayuntamiento.
Superficie: 2,556.00 Metros Cuadrados.

Exp. 122/86, Predio No. 33, ubicado en **Av. Hidalgo No. 1 Mpio. de Nextlalpan**, mide y linda; NTE.: 35.00 Mts. con propiedad privada; SUR: 99.70 metros con propiedad privada y calle Progreso; ORIENTE: 71.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 83.00 metros con propiedad privada.
Superficie: 4,406.00 Metros Cuadrados.

Exp. 123/86, Predio No. 34, ubicado en **calle Plaza Juárez S/N, Municipio de Tequisquiác**, mide y linda; NORTE: 80.30 metros con propiedad privada; SUR: 80.30 metros con propiedad privada; ORIENTE: 90.05 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 90.05 metros con propiedad privada.
Superficie: 5,214.00 Metros Cuadrados.

Exp. 124/86, predio No. 35, ubicado en **calle Hidalgo y Madero, Municipio de Tequisquiác**, mide y linda; NORTE: 65.40 metros con Av. Hidalgo; SUR: 72.40 metros con propiedad privada; ORIENTE: 94.90 metros con Av. Feo. I. Madero; PONIENTE: 85.30 metros con Propiedad Privada.
Superficie: 5,857.00 Metros Cuadrados.

Exp. 125/86, Predio No. 36 ubicado en **Plaza Cuauhtémoc, Municipio de Tequisquiác**, mide y linda; NORTE: 55.00 metros con Palacio Municipal; SUR: 56.70 metros con propiedad privada; ORIENTE: 20.40 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 20.00 metros con calle 2 de Marzo.
Superficie: 1,118.00 Metros Cuadrados.

Exp. 126/86, Predio No. 37, ubicado en **Carretera México-Zumpango-Apaxco Km. 73, Municipio de Tequisquiác**, mide y linda; NORTE: 148.00 metros con Prop. de la señora Andrea Gutiérrez; SUR: 102.00 metros con Prop. de el Sr. Isaías Rodríguez; ORIENTE: 97.00 metros con Prop. de la señora Concepción Talonia; PONIENTE: 108.00 metros con Prop. de la Sra. Guadalupe Martínez.
Superficie: 13,177.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 783.—25, 28 Feb. y 5 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los siguientes inmuebles del Distrito de Tlalnepantla. Exp. 1104/02/86, Predio No. 2, ubicado en **Paseo de Juárez S/N, Reforma Urbana, Municipio de Tlalnepantla**, mide y linda; NORTE: 196.00 metros, con Calle; SUR: 148.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE:; PONIENTE: 110.00 metros, con Calle. Superficie: 8,140.00 metros cuadrados.

Exp. 1106/04/86, Predio No. 3, ubicado en **Calle Guadalupe Victoria No. 1, Col. Benito Juárez, Municipio de Tlalnepantla**, mide y linda; NORTE: 55.00 metros, con Calle; SUR: 48.00 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: 91.00 metros, con Calle; PONIENTE: 91.00 metros, con Propiedad Particular. Superficie: - - - 4,500.00 metros cuadrados.

Exp. 1105/03/86, Predio No. 4, ubicado en **Carretera Atizapán Km. 3, Ejido de Atizapán, Municipio de Tlalnepantla**, mide y linda; NORTE: 101.40 metros, con Calle; SUR: 101.00 metros, con Calle; ORIENTE: 62.00 metros, con Calle; PONIENTE: 62.00 metros, con Calle. Superficie: 6,274.00 metros cuadrados.

Exp. 1108/06/86, Predio No. 5, ubicado en **Cerrada de Morelos No. 18, Xocoyahuac, Municipio de Tlalnepantla**, mide y linda; NORTE: 49.20 metros, con propiedad privada; SUR: 49.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 27.10 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 30.00 metros, con propiedad privada; superficie: 1,337.00 metros cuadrados.

Exp. 1107/05/86, Predio No. 6, ubicado en San Felipe Istacala, Morelos y Alfonso Cárdenas, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 39.50 metros, con Calle Alfonso Cárdenas H. y propiedad privada; SUR: 40.00 metros, con Calle Chalma; ORIENTE: 78.00 metros, con Avenida Morelos; PONIENTE: 79.00 metros, con Calle Xocoyahualco y propiedad privada. Superficie: 2,973.00 metros cuadrados.

Exp. 1109/07/86, Predio No. 11, ubicado en Av. Juárez y Venustiano Carranza S/N., Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 109.20 metros, con Calle Venustiano Carranza y propiedad privada; SUR: 122.00 metros, con Calle Niños Héroes y propiedad privada; ORIENTE: 140.10 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: 95.50 metros, con varias propiedades. Superficie: 10,684.00 metros cuadrados.

Exp. 1110/08/86, Predio No. 15, ubicado en Esq. Venustiano Carranza y 5 de Mayo, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 92.50 metros, con Calle V. Carranza; SUR: 65.90 metros, con varias propiedades; ORIENTE: 50.20 metros, con Cerrada sin Nombre; PONIENTE: 60.70 metros, con Av. Ceylán. Superficie: 2,927.00 metros cuadrados.

Exp. 1111/09/86, Predio No. 17, ubicado en Calle Mina No. 24, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 65.00 metros, con varias propiedades; SUR: 64.10 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 44.50 metros, con Calle Javier Mina; PONIENTE: 46.40 metros, con varias propiedades. Superficie: 2,904.00 metros cuadrados.

Exp. 1112/10/86, Predio No. 21, ubicado en Loma Azul Guanabana y Pasco de las Aves, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 4.83, 52.50 metros, con Calle Guanabana; SUR: 55.40 y 20.45 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 48.93 y 59.50 metros, con propiedad particular y calle; PONIENTE: 14.50 y 77.50 metros, con propiedad particular. Superficie: 3,650.00 metros cuadrados.

Exp. 1113/011/86, Predio No. 23, ubicado en Atlacomulco No. 12, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Av. Atlacomulco; SUR: 20.00 metros, con Calle Toluca; ORIENTE: 40.50 metros, con propiedad privada; PONIENTE: 41.50 metros, con propiedad privada. Superficie: 623.00 metros cuadrados.

Exp. 1114/012/86, Predio No. 25, ubicado en Zacatecas y Durango s/n., Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 41.60 metros, con Escuela Federal; SUR: 42.00 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 104.20 metros, con Calle Zacatecas; PONIENTE: 104.50 metros, con Calle Durango. Superficie: 4,337.00 metros cuadrados.

Exp. 1115/013/86, predio No. 26, ubicado en Calle Javier Pérez Olagaray, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 39.40 metros, con Calle; SUR: 39.30 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 49.50 metros, con Calle; PONIENTE: 49.50 metros, con propiedad particular. Superficie: 1,950.00 metros cuadrados.

Exp. 1116/014/86, Predio No. 27, ubicado en Frac. Las Arboledas y Av. de los Depts. y Puente, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 48.40 metros, con terreno propiedad del G.E. M.; SUR: 60.73 metros, con Calle; ORIENTE: 60.00 metros, con Andador; PONIENTE: 58.50 metros, con Jardín de Niños. Superficie: 3,088.00 metros cuadrados.

Exp. 1117/015/86, Predio No. 30, ubicado en Nueva Guinea y Terranova, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle Nueva Guinea; SUR: 40.00 metros, con Calle Australia; ORIENTE: 113.00 metros, con Calle Terranova; PONIENTE: 86.00 metros, con propiedad privada. Superficie: 5,345.00 metros cuadrados.

Exp. 1118/016/86, Predio No. 33, ubicado en Avenida Juárez y Calle del Gas No. 1, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: Aveni 95.00 metros, con Calle; SUR: 75.00 metros, con calle; ORIENTE: 55.00 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 54.00 metros, con Calle. Superficie: 3,523.00 metros cuadrados.

Exp. 1119/017/86, Predio No. 35, ubicado en Av. del Trabajo Esq. Herminta S/N., Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 37.20 metros, con Industria; SUR: 22.90 metros, con calle; ORIENTE: 107.70 metros, con calle; PONIENTE: 84.50 metros, con Calle. Superficie: 2,851.00 metros cuadrados.

Exp. 1120/018/86, Predio No. 36, ubicado en Juárez No. 54, Tequesquihuac, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con propiedad particular; SUR: 15.00 metros, con Callejón; ORIENTE: 17.00 metros, con Callejón; PONIENTE: 17.00 metros, con Calle Juárez. Superficie: 255.00 metros cuadrados.

Exp. 1121/019/86, Predio No. 39, ubicado en Tlalnemex Ixtlahuaca No. 7, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 84.60 metros, con propiedad particular; SUR: 64.40 metros, con Escuela; ORIENTE: 49.10 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 30.55 metros, con Calle y propiedad particular. Superficie: 3,124.00 metros cuadrados.

Exp. 1122/020/86, Predio No. 40, ubicado en Av. Juárez No. 25 San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 46.20 metros, con Calle; SUR: 43.40 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 56.70 metros, con Callejón y propiedad privada; PONIENTE: 42.80 metros, con propiedad particular. Superficie: 2,217.00 metros cuadrados.

Exp. 1123/021/86, Predio No. 41, ubicado en Col. Valle Ceylán, en las Calles Guerrero y Colima, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 34.30 metros, con Av. Colima; SUR: 35.30 metros, con propiedad privada; ORIENTE: 84.00 metros, con Oficinas de Gobierno; PONIENTE: 99.00 metros, con Calle Querétaro. Superficie: 3,213.00 metros cuadrados.

Exp. 1124/022/86, Predio No. 42, ubicado en Las Margaritas No. 58, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 68.40 metros, con propiedad particular. SUR: 62.15 y 12.50 metros, con propiedad particular y calle; ORIENTE: 22.80 y 11.80 metros, con propiedad particular y calle; PONIENTE: 10.50 metros, con propiedad particular. Superficie: 1,546.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica,

784.—25, 28 Feb. y 5 Marzo.

LA JOYA

ZAPATERIAS

NAUCALPAN, MEX.

C. LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA,
DIRECTOR DEL PERIODICO
OFICIAL GACETA DEL ESTADO,
PRESENTE:

Por medio de la presente le solicitamos de la manera más atenta sea tan amable de hacer la siguiente publicación.

Fe de Errata Edicto 830 Publicado el 27 de Febrero de 1986 en la Sección Primera No. 39 Página No. 16 Segunda Columna en el párrafo 4o.

DICE:

Naucaupan de J. Edo. de México, 25 de Febrero 1985.

DEBE DECIR:

Naucaupan de J. Edo. de México, 25 de Febrero 1986.

Agradeciendo de antemano su fina atención a la mencionada solicitud nos es grato suscribirnos como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente. Calzados Loma Suave, S.A. de C.V., C.P. José Antonio Villamayor Coto, Gerente General.—Rúbrica.

5 Marzo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.